

**PERMISO DE RECONSTRUCCION DE EDIFICACION  
DAÑADA A CONSECUENCIA DE UNA CATASTROFE**

Nota: Tener presente plazos establecidos en art. 5.1.4. inciso 2° de OGUC, para poder acogerse a procedimientos simplificados.

- RECONSTRUCCION DE VIVIENDA (Art. 5.1.4. N° 6.1.1.)       RECONSTRUCCION OTROS DESTINOS (Art. 5.1.4. N° 6.1.2.)

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :**

LONGAVI

**REGIÓN :**

DEL MAULE

- URBANO       RURAL

NUMERO DE PERMISO
3 25
FECHA
18 ABR 2012
ROL S.I.I
202-858

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art.116 bis D),y su Ordenanza General, en su artículo 5.1.4. N° 6.1.1.y 6.1.2.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el profesional competente correspondiente al formulario 8.1 S.P. REC. Art. 5.1.4. N° 6.1.1. y 6.1.2.
- D) El Decreto Supremo N°.....del .....que declara zona afectada por catástrofe.

**RESUELVO:**

1.- Otorgar permiso de reconstrucción de VIVIENDA para el predio ubicado en calle/avenida/camino EL CARMEN vivienda /otro destino (indicar)

N° S/N Lote N° RURAL manzana LONGAVI localidad o loteo LONGAVI  
(urbano o rural) sector

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba SE ACOGE a los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 (se acoge / no se acoge)

, además a las siguientes disposiciones especiales:

VIVIENDA SOCIAL

Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria, Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC, Carácter Vivienda Social (D.L. N° 2552 de 1979), otros (especificar)

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

Art. 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros (especificar)

**4.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
SALUSTIO EDUARDO AVILA CASTILLO	7.992.840-2
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del PROFESIONAL COMPETENTE (corresponderá a un Arquitecto en los casos que el expediente de la edificación original no se encuentre archivado en la DOM)	R.U.T.
LUIS PINTO CANALES	15.809.003-1
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE (ARQUITECTO)	R.U.T.
LUIS PINTO CANALES	15.809.003-1
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del PROFESIONAL COMPETENTE a CARGO de las OBRAS	R.U.T.
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE a CARGO de las OBRAS	R.U.T.

**5.- ANTECEDENTES DE LA EDIFICACIÓN A RECONSTRUIR**

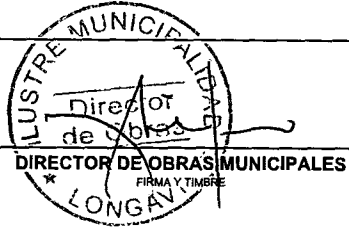
SUPERFICIE EDIFICADA (m²)	SUPERFICIE PARCIAL O TOTAL A RECONSTRUIR (m²)	SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m²)
1er. Piso	67,33	839,06
2° Piso		
3° Piso		
4° Piso		
5° Piso		
6° Piso		
7° Piso		
Total	0,00      67,33	839,06
DESTINO DE LA EDIFICACION ( En caso de no ser vivienda)		
EDIFICIO USO PUBLICO		



**6.-PAGO DE DERECHOS**

PRESUPUESTO DE LA OBRA		\$
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%	\$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	% (-)	\$
TOTAL A PAGAR		\$
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	FECHA
CONVENIO DE PAGO	N°	FECHA

**NOTA :** (Solo para situaciones especiales del permiso)



1945  
1946

